

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE CONTRATACIÓN: SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CALEFACCIÓN, AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN, GRUPOS DE PRESIÓN Y GRUPO ELECTRÓGENO PARA EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PARQUE NATURAL DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE OSSA DE MONTIEL EN LA PROVINCIA DE ALBACETE.

1. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

TRAGSA ha recibido encargo de la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para la ejecución de obras del Centro de Interpretación, dotación expositiva y otras instalaciones auxiliares anexas al Parque Natural de Las Lagunas de Ruidera en el término municipal de Ossa de Montiel en la provincia de Albacete.

Para acometer estos trabajos, se precisa del suministro de equipos de calefacción, aire acondicionado y ventilación, grupos de presión y grupo electrógeno, objeto del presente expediente.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Atendiendo al tipo de contrato y al valor estimado del mismo, la contratación de estos trabajos se realizará por procedimiento abierto simplificado.

3. JUSTIFICACIÓN DEL CÁLCULO DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y DE SU IVA, ASÍ COMO DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto base de licitación se obtiene del cuadro de precios descompuestos del presupuesto del proyecto. Las mediciones provienen de las necesidades de material para cada lote. A ellas se les han aplicado precios de mercado. A continuación, se relacionan las unidades objeto de contratación, su medición y el precio unitario de cada una de ellas.

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
LOTE 1. CALEFACCIÓN Y ACS				
1,00	ud	Suministro a pie de obra de Depósito acumulador de inercia para circuitos cerrados, de 300 litros de capacidad, fabricado en acero negro, con protección activa (ánodo de sacrificio) y pasiva contra la corrosión, aislados térmicamente con material libre de CFCs. Equipo con marcado CE y DdP (Declaración de Prestaciones) según Reglamento Europeo (UE) 305/2011.	865,90	865,90

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
3,00	ud	Suministro a pie de obra de Unidad interior fancoil de pared, con instalación a 2 tubos; de aprox. 2,04 kW de potencia frigorífica nominal y de aprox. 4,65 kW de potencia calorífica.	311,79	935,37
5,00	ud	Suministro a pie de obra de Unidad interior fancoil de pared, con instalación a 2 tubos; de aprox. 2,46 kW de potencia frigorífica nominal y de aprox. 5,61 kW de potencia calorífica.	316,22	1.581,10
15,00	ud	Suministro a pie de obra de Unidad interior fancoil de pared, con instalación a 2 tubos; de aprox. 4,42 kW de potencia frigorífica nominal y de aprox. 9,47 kW de potencia calorífica.	443,78	6.656,70
1,00	ud	Suministro a pie de obra de Vaso de expansión para circuito de calefacción cerrado, de 80 litros de capacidad; para una temperatura del agua de entre -10 y 130 ºC, presión máxima 6 bar. Con membrana fija. Conexión a 1".	134,10	134,10
1,00	ud	Suministro a pie de obra de Termo eléctrico de 100 litros de capacidad, con mando de control de temperatura regulable, termostato de seguridad, válvula de seguridad con dispositivo de vaciado, con recubrimiento exterior con pintura epoxi, monofásico (240 V-50 Hz). Incluye soportes. Equipo con marcado CE, conforme al RITE y CTE DB HE.	374,11	374,11
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 1 (IVA NO INCLUIDO)			10.547,28	
LOTE 2. ENFRIADORA AEROTERMIA				
1,00	ud	Suministro a pie de obra de enfriadora INVERTER aire-agua con módulo hidráulico, modelo EWYQ050CWP, marca DAIKIN o similar, según características definidas en el PPTP	17.466,94	17.466,94
TOTAL PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN LOTE 2(SIN IVA)			17.466,94	
LOTE 3. AIRE ACONDICIONADO Y VENTILACIÓN				
4,00	ud	Suministro a pie de obra de Recuperador de calor aire-aire de alta eficiencia, con intercambiador de flujo cruzado, caudal máximo de 900 m³/h, eficiencia sensible 53,9%, para montaje horizontal dimensiones 800x800x330 mm y nivel de presión sonora de 43 dBA en campo libre a 1,5 m, con caja de acero galvanizado y plastificado, color marfil, con aislamiento, clase B según UNE-EN 13501-1, soportes antivibratorios, embocaduras de 250 mm de diámetro con junta estanca y filtros G4 con eficacia del 86%, clase D según UNE-EN 13501-1, 2 ventiladores centrífugos de doble oído de accionamiento directo con motores eléctricos monofásicos de 4 velocidades de 355 W cada uno, aislamiento F, protección IP20, caja de bornes externa con protección IP55.	2.520,17	10.080,68
TOTAL PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN LOTE 3 (SIN IVA)			10.080,68	

Nº Ud	Ud	Descripción	Precio unitario (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
LOTE 4. GRUPOS DE PRESIÓN				
1,00	ud	Suministro a pie de obra de Bomba circuladora para un circuito de agua caliente sanitaria (A.C.S.), de gama doméstica, con prestaciones de 0,50 m3/h para una presión de 0,45 m, y de 0,17 m3/h para una presión de 1 m. Cuerpo de la bomba fabricado en latón, con impulsor en acero inoxidable, para una presión máxima de 10 bar y temperaturas de entre 2 y 95 °C. Con selector de modos de funcionamiento y carcasa de aislamiento. Tensión de alimentación 230V-50Hz. Conforme a RITE y CTE DB HE y HS.	224,46	224,46
1,00	ud	Suministro a pie de obra de Grupo de presión de incendios compacto con electrobomba principal monobloc, de 4 kW de potencia, en acero inoxidable AISI-304, con motor trifásico de eficiencia IE2, para rendimientos recomendados de 12 m3/h a 40-45 mca. Incorpora bomba jockey de 0,75 kW, colector de aspiración, colector de impulsión, y colector de pruebas de 2" con caudalímetro (12 m3/h); y cuadro eléctrico de maniobras. Equipo conforme a Norma UNE 23500:2012.	3.643,94	3.643,94
TOTAL PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN LOTE 4 (SIN IVA)			3.868,40	
LOTE 5. GRUPOS DE PRESIÓN				
1,00	ud	Suministro a pie de obra de Grupo electrógeno fijo insonorizado, para intemperie, generador de corriente trifásico salidas 400/230 V de tensión, de10 kVA de potencia en servicio principal y 12kVA de potencia en servicio emergencia, compuesto por: motor diésel de 1500 r.p.m. refrigerado por agua, silencioso de escape residencial; alternador de 50 Hz de frecuencia, depósito de combustible, con sistema de funcionamiento automático para conexión en caso de demanda y desconexión a su vuelta, alarmas, control, mando y protección, y cuadro eléctrico de control automático/manual protegido con puerta con cerradura. Sobre bancada, carrocería de chapa cincada pintada.	5.805,83	5.805,83
TOTAL PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN LOTE 5 (SIN IVA)			5.805,83	
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO)			47.769,13	

Al presupuesto base de licitación le corresponde un IVA que asciende a la cantidad de 10.031,52 €

TOTAL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO LOTE Nº 1 (IVA no incluido)	10.547,28
TOTAL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO LOTE Nº 2 (IVA no incluido)	17.466,94
TOTAL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO LOTE Nº 3 (IVA no incluido)	10.080,68
TOTAL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO LOTE Nº 4 (IVA no incluido)	3.868,40
TOTAL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO LOTE Nº 5 (IVA no incluido)	5.805,83
TOTAL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (IVA no incluido)	47.769,13
IVA	10.031,52
TOTAL PRESUPUESTO IVA INCLUIDO	57.800,65

4. JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El licitador deberá acreditar su solvencia en los siguientes términos:

SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA

- ✓ Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a la suma del valor estimado de los contratos de los lotes a los que se oferte. De manera que si se oferta a todos los lotes el volumen deberá ser superior a CUARENTA Y OCHO MIL EUROS (48.000,00 €)

SOLVENCIA Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

- ✓ Relación de suministros similares relativos al mismo CPV, realizados en los últimos cinco años cuyo importe acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 80% del valor estimado de la suma de los lotes a los que presente oferta. En dicha relación se indicará el importe, las fechas y el destinatario de los suministros.
- ✓ En la oferta deberán incluirse la descripción y fotografías o bien aportar las fichas técnicas de los siguientes materiales (solo será necesario aportar ficha técnica si el modelo ofertado es distinto al indicado como referencia en la partida correspondiente):

Lote 1. Calefacción y ACS.

- Depósito acumulador de inercia para circuitos cerrados, de 300 litros.
- Unidad interior fancoil de pared, de aprox. 2,04 kW de potencia frigorífica nominal y de aprox. 4,65 kW de potencia calorífica.
- Unidad interior fancoil de pared, de aprox. 2,46 kW de potencia frigorífica nominal y de aprox. 5,61 kW de potencia calorífica.
- Unidad interior fancoil de pared, de aprox. 4,42 kW de potencia frigorífica nominal y de aprox. 9,47 kW de potencia calorífica.
- Vaso de expansión para circuito de calefacción cerrado, de 80 litros de capacidad.
- Termo eléctrico de 100 litros de capacidad.

Lote 2. Enfriadora aerotermia.

- Enfriadora INVERTER aire-agua con módulo hidráulico.

Lote 3. Aire acondicionado y ventilación.

- Recuperador de calor aire-aire de alta eficiencia, con intercambiador de flujo cruzado, caudal máximo de 900 m³/h.

Lote 4. Grupos de presión.

- Bomba circuladora para un circuito de agua caliente sanitaria (A.C.S.), con prestaciones de 0,50 m³/h para una presión de 0,45 m, y de 0,17 m³/h para una presión de 1 m.
- Grupo de presión de incendios compacto con electrobomba principal monobloc, de 4 kW de potencia.

Lote 5. Grupo electrógeno.

- Grupo electrógeno fijo insonorizado, para intemperie, de 10 kVA de potencia en servicio principal y 12kVA de potencia en servicio emergencia.

5. JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Las ofertas de todos los lotes se valorarán con arreglo a los siguientes criterios:

- **Precio (90%):** Se otorgarán **noventa (90) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

- **Reducción de plazo de suministro (10%):** se otorgarán **diez (10) puntos** a la oferta que presente un menor plazo de suministro de los materiales, para lo cual deberán indicar el plazo de suministro en días naturales desde la formalización del contrato. La oferta que presente un menor plazo recibirá 10 puntos. El resto de ofertas se valorarán de manera proporcional al plazo ofertado de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$M = M_{max} \cdot \left(\frac{s}{t} \right)$$

Siendo M = puntuación obtenida por la oferta valorada, M_{max} la puntuación máxima, s = menor plazo de todos los incluidos en las ofertas recibidas y t = plazo incluido en la oferta valorada. Las ofertas que no mejoren el plazo máximo de suministro establecido para cada lote recibirán cero puntos. Las ofertas que superen dichos plazos no se considerarán válidas.

Se emplea por un lado una fórmula proporcional para valorar el precio y por otro, se emplea una fórmula proporcional para valorar la reducción del plazo de suministro de los materiales de manera que se pueda proceder a su instalación de forma más rápida.

6. JUSTIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

Se establecen las siguientes condiciones especiales de ejecución de los trabajos:

- Con el fin de evidenciar que en el contrato de suministro de este material se tienen en cuenta consideraciones de tipo ambiental, se deberá emplear gas refrigerante no tóxico para la capa de ozono (tipo R410 A o R32). La empresa adjudicataria deberá presentar la documentación acreditativa tras la formalización del contrato en el plazo máximo de una semana.

Toledo, 13 marzo de 2020